



PARLAMENTO JOVEN 2018/2019

MUNICIPIO	GUADALCANAL
1. TÍTULO DEL PROYECTO	“GUADALCREA”

2. JUSTIFICACIÓN: ¿QUÉ? ¿POR QUÉ? ¿PARA QUÉ?

Nuestro proyecto consistirá en cambiar la función de un local de nuestro municipio para convertirlo en centro de entretenimiento para jóvenes. Para ello programaremos una serie de actividades, entre la que se encuentra como prioritaria, el encuentro de “Parlamento Joven 2019” que tendrá lugar en nuestra localidad.

Lo queremos hacer para darle vida al pueblo, porque los jóvenes no tenemos un lugar en el que divertirnos en nuestro tiempo de ocio, además de expresar y compartir nuestras ideas creativas.

Con esto nos relacionaremos con las personas de nuestra misma edad, para no estar expuestos a cosas que nos influyan moral y físicamente de forma negativa.

En relación a los objetivos del desarrollo sostenible todas las actividades programadas desde el centro juvenil, irán encaminadas a centrar esfuerzos para lograr cambios en nuestra localidad positivos en beneficio de las personas y el planeta. Trabajaremos en: salud y educación, igualdad de género, acción por el clima...entre otras.

3. ACTIVIDADES A REALIZAR

- Gynkana “ Arte en las calles” (se enviara un anexo con la programación)
- Proyección de películas
- Talleres de cocina
- Young party
- Campeonatos (futbolín, pin pon, play station...)
- Rutas (culturales, deportivas...)
- Recolección de latas y material reciclables para hacer arte en las calles

4. ¿QUIÉNES SON LOS DESTINATARIOS?

Todos los jóvenes de Guadalcanal en edades comprendidas entre 12-16 años. Todas las personas estarían más tranquilas sabiendo que estamos protegidos.

En relación al encuentro de parlamento joven, los beneficiarios serían los propios jóvenes que asistan al encuentro y los vecinos del pueblo, el pueblo se llenara de alegría con tantos compañeros por sus calles.

5. RECURSOS CON LOS QUE CUENTA EL PROYECTO

Humanos:

- Los parlamentarios y las parlamentarias.
- Tutores y orientadora del IES. Sierra del Agua.
- Secretaria educativa del programa Argos.
- Dinamizadora de juventud.
- Personal del Ayuntamiento.
- Monitores.

Económicos:

- Aportación de la Diputación de Sevilla.
- Material proporcionado por el Ayuntamiento.
- Material reciclado (latas, tetrabrik, vestuario...)

6. COLABORADORES: ASOCIACIONES, ENTIDADES, INSTITUCIONES

- Diputación de Sevilla.
- Ayuntamiento de Guadalcanal.
- IES. Sierra del Agua.
- Proyectos educativos Argos.
- Asociaciones de la localidad (pro-cabalgata Reyes Magos, compañía de teatro "La Caja de Cartón"...)

7. CALENDARIO DE ACCIONES

Marzo:

- Encuentro con el personal técnico de Diputación de Sevilla y secretaria de Argos.
- Encuentro con el personal técnico del ayuntamiento.
- Recabar información para las diferentes actividades.
- Determinar y concretar las actividades a realizar (quien, como, cuando...)
- Recopilar el material que se puede reciclar y pedir presupuesto de los restantes materiales.
- Apertura del centro Juvenil " La Pecera"

Abril:

- Realización de las actividades del Centro Juvenil: encuentros, talleres, campeonatos...
- Ultime las actividades del encuentro (tarjetas, fotografías, organización del personal...)

Mayo:

- Encuentro de Parlamento Joven.

8. DIVULGACIÓN DEL PROYECTO

Mediante paneles informativos, situados en sitios estratégicos tanto en el centro educativo, como en edificios municipales. Se realizará divulgación mediante las redes sociales, comunicando cada actividad tanto a través de Facebook, como a través de wassap, y a través del boca a boca entre los compañeros y vecinos de la localidad.

Se creará una cuenta de Instagram para el día del encuentro.

9. PRESUPUESTO DESGLOSADO

Camisetas	100 euros
Avituallamiento día del encuentro	100 euros
Material fungible	100 euros
Material aportado por el ayuntamiento.....	* euros
Total.....	¿? euros

Financiación:

Aportación Diputación de Sevilla.....	300 euros
Aportación Municipal*.....	euros

*por determinar

10. VALORACIÓN GLOBAL. IMPACTO EN LA COMUNIDAD LOCAL PRODUCIDO EN EL DESARROLLO DE ESTE PROYECTO

Se facilitara positivamente:

- La visibilidad del programa Parlamento Joven en nuestro municipio.
- Hacer visible a Guadalcanal entre los jóvenes que asistan al encuentro.
- El intercambio de información entre nuestros jóvenes, que por el enclave de nuestros municipios, no ha sido posible en muchas ocasiones.

Para asegurarnos que nuestro proyecto tenga impacto y continuidad (en las actividades relacionadas con el Centro Juvenil) las actividades se realizaran siempre por y para los jóvenes.

En cuanto a la valoración de nuestro proyecto en relación al aprendizaje-servicio:

- La idea parte de los propios jóvenes, de una necesidad, implicando desde el principio a los profesores de distintas materias.
- Ellos serán los encargados de diseñar, organizar, poner en práctica y evaluar las diferentes actividades.
- Detrás de cada actividad programada hay un trasfondo educativo, dialogado por ellos que han visto la necesidad de la misma.
- Para llevar a cabo positivamente su proyecto se hace necesario la conexión con los diferentes agentes sociales y la comunidad educativa.
- Las actividades no solo pretenden realizar acciones de ocio, también están

encaminadas a ayudar a la sociedad en general (encuentro final, mercadillos solidario, jornadas de encuentro con los mayores, actividades de verano para pequeños...)

- Los parlamentarios y parlamentarias han adquirido un compromiso social no solo con sus necesidades, también con las de otros colectivos.
- Los criterios de evaluación: número de asistentes a cada actividad; valoración de los usuarios. Se realizaran mediante cuestionarios y buzón de sugerencia.

Nuestro proyecto se vincula con las competencias:

Comunicación lingüística: una buena utilización del lenguaje a la hora de organizar el trabajo (buscar, recopilar información; escucha activa del interés de la propuesta, en las sugerencias de los técnicos...)

Matemática: aplicar razonamientos a la hora de realizar nuestro presupuesto.

Digital: implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación para alcanzar el objetivo.

Sociales y cívicas: nuestro proyecto va encaminado a realizar actividades que cubran las necesidades de los jóvenes y sus familias.